

**ANEXO****CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 2 DE JULIO DE 1998****Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES NAVALES»

Plaza número 3 (dos plazas)

## Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Ruiz Barrachina, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Emilio Eguía López, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Roberto Faure Benito, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Tomás Francisco Vidart Toubeau, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Juan Ángel García Martín, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Ciriaco Muñoz Moreno, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Félix Modesto Otero González, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Eduardo Comas Turnes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Antonio Bezanilla Revilla, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Manuel Ángel Meizoso Fernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

**6983** *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 1999, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza número 98075 de Profesor titular de Universidad convocado por esta Universidad.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado resuelve nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1999).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de A Coruña en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 2 de marzo de 1999.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**ANEXO****Plaza de Profesor titular de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: FÍSICA DE LA TIERRA, ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA

Plaza número 98/075

## Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Sánchez Martínez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Gabriel Rosón Porto, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Eduardo Battaner López, Catedrático de la Universidad de Granada; don Francisco Garzón López, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Ignacio González Serrano, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Moreno Insertis, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretaria: Doña Mercedes Prieto Muñoz, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Blas Sanahuja Parera, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Ramón García López, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Florencio Carlos Lázaro Hernando, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

**6984** *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 1999, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y del artículo 37.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que la forman, que han de resolver las plazas convocadas por Resolución de 2 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 26), de esta Universidad, e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Almería, 2 de marzo de 1999.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

**ANEXO****CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD****Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencia Política y de la Administración» (28/98)**

## Comisión titular:

Presidente: Don Juan Montabés Pereira, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Antonio Robles Egea, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Don Joan Botella Corral, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segunda: Doña Montserrat Baras Gómez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don José Manuel Mata López, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

## Comisión suplente:

Presidente: Don José Cazorla Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Ángel Valencia Saiz, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don Fernando Vallespín Oña, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.